

# Todos los municipios de O'Higgins figuran en escándalo por licencias médicas con viajes al extranjero

## LICENCIAS MÉDICAS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE SALIERON DEL PAÍS MIENTRAS DEBÍAN ESTAR EN REPOSO (2023-2024)

Cormun de Rancagua	221
Municipalidad de Rancagua	11
Corporación de la Cultura de Rancagua	1
Municipalidad de Rengo	83
Municipalidad de Santa Cruz	68
Municipalidad de Las Cabras	53
Municipalidad de Machalí	34
Municipalidad de Graneros	32
Municipalidad de Requínoa	26
Municipalidad de San Fernando	26
Municipalidad de San Vicente	20
Corporación de Desarrollo de San Vicente	25
Municipalidad Mostazal - Servicio Salud	23
Municipalidad Quinta de Tilcoco	23
Municipalidad de Doñihue	21
Municipalidad de Coltauco	19
Municipalidad de Navidad	16
Municipalidad de Malloa	16
Municipalidad de Peumo	15
Municipalidad de Lolol	13
Municipalidad de Chépica	12
Municipalidad de Paredones	11
Municipalidad de Codegua	11
Municipalidad de Peralillo	10
Municipalidad de Pichidegua	9
Municipalidad de El Olivar	9
Municipalidad de Marchigüe	7
Municipalidad de Litueche	6
Municipalidad de Palmilla	5
Dpto. de Educación Municipal de Pichilemu	5
Municipalidad de Placilla	5
Municipalidad de La Estrella	4
Municipalidad de Coinco	4
Municipalidad de Nancagua	4
Municipalidad de Chimbarongo	4
Municipalidad de Pumanque	2
Servicio de Salud O'Higgins	9
Gobierno Regional	13
UOH	1

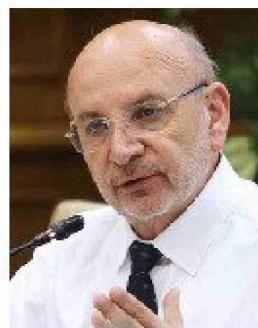
**M**ás de 850 licencias médicas habrían sido utilizadas por funcionarios públicos de la Región de O'Higgins para salir del país entre 2023 y 2024, pese a estar legalmente obligados a guardar reposo. Así lo reveló un informe de la Contraloría General de la República que destapó un escándalo a nivel nacional con más de 25 mil casos similares.

Nuestra región bien sabe de aquello, pues ningún municipio de la región quedó fuera del listado de los documentos que permitieron a los trabajadores tener "días libres" para cruzar las fronteras del país pese a que la legislación actual no se los permite. Las cifras más altas se registran en la Corporación Municipal (Cormun) de Rancagua con 221 casos, seguida por la Municipalidad de Rengo (83), Santa Cruz (68) y Las Cabras (53) (ver recuadro). También aparecen otros organismos públicos como el Gobierno Regional, el Servicio de Salud O'Higgins y la Universidad de O'Higgins (UOH).

El gobernador regional Pablo Silva Amaya condenó el hecho, señalando que se trata de una situación "inaceptable". "Es una situación que nos da pena y mucha rabia también. Inaceptable el mal uso de licencia médica para salir de vacaciones o salir de viaje. Eso perjudica a todos los buenos funcionarios



Gobernador Regional, Pablo Silva.



Senador Juan Luis Castro.

públicos que hay en el Estado y por unos pocos, se ve manchada esa situación", afirmó. Silva aclaró que, aunque inicialmente se habló de 13 casos en el Gobierno Regional, la cifra real correspondería a 6 funcionarios, de los cuales uno ya presentó su renuncia. Los otros cinco están siendo investigados mediante sumarios administrativos, con el compromiso de aplicar todas las sanciones correspondientes, incluso penales si fuese necesario. Aseguró, eso si sin entregar los nombres de los involucrados.

## INVESTIGACIÓN

El caso escaló a nivel judicial y la Fiscal Regional Oriente es la entidad encargada de dilucidar las interrogantes, por lo que este lunes, los senadores Juan Luis Castro y Alfonso De Urresti, en representación de la bancada de senadores socialistas, se reunieron con la Fiscal,

Más de 850 funcionarios públicos de la región habrían salido del país entre 2023 y 2024 pese a estar con licencia médica. El caso, investigado por la Contraloría y ahora por Fiscalía, también involucra al Gobierno Regional, al Servicio de Salud O'Higgins y a la Universidad de O'Higgins.

Lorena Parra, para coordinar la investigación penal del caso de licencias médicas fraudulentas. "La fiscal nos comunicó toda su voluntad y energía para llegar hasta el último caso, ya sea de funcionarios públicos que salieron del país (...)", indicó el senador Castro. Según explicó el parlamentario, el fiscal Álvaro Pérez será el encargado de coordinar las diligencias y reunir los antecedentes de los funcionarios involucrados "Le hemos consultado qué va a pasar con esos 25 mil funcionarios públicos de aquí a fines de junio y el plazo para que entreguen los sumarios y nos ha dicho que el deber de denuncia es una obligación de parte del jefe de servicio, del alcalde, de un ministerio, y por lo tanto, deben llegar aquí las denuncias de aquellos que engañosamente usaron una licencia falsa o emitieron una licencia falsa", indicó Castro.

Más de 850 funcionarios públicos de la región habrían salido del país entre 2023 y 2024 pese a estar con licencia médica.

